

La lectura es de quien la trabaja.
Hacia la proclamación de un manifiesto
sobre el fomento a la lectura

JORGE CABRERA BOHÓRQUEZ
Universidad Autónoma del Estado de México

“La formulación de una política pública de lectura no puede entenderse si no está enraizada en nuestras más profundas convicciones sobre su sentido más profundo: la lectura como oportunidad humana de comprender y recrear el mundo y ampliar nuestras posibilidades de ejercer la libertad para transformarlo. ¿No es ésta, en última instancia, la finalidad de toda política?”¹

Luis Bernardo Peña

Sin duda, la lectura, en especial la de libros, es un factor fundamental para el mejoramiento de las personas y de las naciones. Incluso el nivel de desarrollo de un país, puede medirse por el número y la calidad de sus lectores, así como por la infraestructura que sostiene a la lectura y la escritura. Sin embargo en los últimos

1 Luis Bernardo Peña, “Conferencia presentada en la Reunión de Expertos de Iberoamérica para la Formulación de una Agenda de Políticas Públicas de Lectura”, celebrada en el Centro Regional de Fomento del Libro para América Latina y el Caribe, Cartagena de Indias, Colombia, del 13 al 15 de septiembre de 2004.

años se ha agudizado la conciencia de que los niveles de lectura en México son muy inferiores a los que exige el desarrollo del país y a los que supondría el nivel de alfabetización alcanzado.

Para la formación integral del ciudadano, para su capacidad de decisión, para el desarrollo cultural del individuo y el de los grupos sociales, la lectura es una condición indispensable: una lectura libre, autónoma, ejercida como forma de vida, como afición placentera y satisfacción personal, como manera de encuentro con los otros.

En este sentido, la propuesta de proclamar un manifiesto sobre el fomento a la Lectura propone incorporar la lectura en la vida de todos los mexicanos: en el hogar, la escuela, la universidad, los espacios culturales, los lugares públicos, y los centros de distribución y acceso a los libros y a otros materiales de lectura.

Asimismo, considera la unión y la colaboración de todos los actores y esferas de la sociedad como condición básica para lograr su objetivo: autores, editores, impresores, libreros, bibliotecarios, promotores voluntarios, maestros, padres de familia, organizaciones sociales y privadas, medios de comunicación y ciudadanos en general; así como el compromiso y colaboración de los tres órdenes de gobierno: federal, estatal y municipal.

Este importante vehículo de concientización plantea amplias metas en cuanto a la formación de lectores y la difusión de la lectura a través de las bibliotecas escolares y públicas, círculos de lectura, ferias del libro, librerías, implementación de nuevas tecnologías en espacios bibliotecarios, entre otras ambiciosas líneas de acción.

A este respecto, es necesario poner especial empeño en el fortalecimiento del vínculo con el Sistema Educativo Nacional, a efecto de que la escuela sea un espacio que propicie e impulse el gusto y el placer por la lectura.

Ciertamente, a través de la historia moderna de nuestro país, se observa que los programas de esta naturaleza, requieren el apoyo de toda la sociedad, y es indispensable que estén anclados (enraizados) en instancias profesionales, que brinden profundidad en sus alcances, y que tengan continuidad en la administración durante periodos más amplios.

Ahora bien, las universidades en México paulatinamente se han adaptado a su medio ambiente adquiriendo diversos modelos estructurales

para preservar sus funciones esenciales. El entorno actual, sin embargo, las obliga a cumplir con sus funciones sustantivas a velocidad, flexibilidad y eficacia inusitadas.

Así, una forma de involucrarse en la dinámica de la sociedad consiste en buscar los canales adecuados para participar en los diferentes programas culturales y educativos que desarrolla el Gobierno Federal en nuestro país.

En virtud de la importancia que tiene la lectura como eje transversal, en las universidades se ha comenzado a darle gran relevancia a su difusión y es presentada como una herramienta de los estudiantes para apropiarse mejor del lenguaje, tener acceso al conocimiento y como un apoyo para aprender a construirse a sí mismos, a pensarse, a darle un sentido a la propia experiencia.

En la importante tarea nacional de hacer de México un país de lectores, el papel de las universidades públicas debe tener un lugar central, y participar en la configuración, desarrollo y seguimiento de los programas de lectura implementados por el Gobierno Federal, pues en instituciones de educación superior como la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma del Estado de México, entre otras universidades públicas de nuestro país, existe una añeja tradición académica en disciplinas tales como la bibliotecología y las ciencias de la información documental, las cuales se encuentran intrínsecamente vinculadas con la investigación en torno a la palabra escrita en sus diferentes soportes; el libro; la lectura y el acceso a la información; las bibliotecas y los archivos; y las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento.

De este modo, las universidades públicas contribuyen a conformar la sociedad de la información y el conocimiento al convertirse en comunidades que utilizan extensivamente y de forma optimizada, las oportunidades que ofrecen las tecnologías de la información y las comunicaciones como medio para el desarrollo personal y profesional de todos sus ciudadanos, todo lo cual cobra mayor valor dado el vínculo de constante retroalimentación que tienen las universidades con la sociedad mexicana.

Por otra parte, para que las distintas estrategias de fomento a la lectura en nuestro país sean exitosas, se requiere el esfuerzo conjunto y

Las prácticas sociales de lectura...

coordinado de instancias tales como la escuela, en sus distintos niveles educativos, desde primaria hasta la educación superior; las bibliotecas, públicas y escolares, y las asociaciones educativas y culturales que trabajan en pro de la lectura. Ello evita que se dé una infructuosa dispersión de fuerzas y recursos, y que sus logros no sean aislados y de corta duración.

Así resulta urgente la comunión de esfuerzos e ideales en torno a la promoción de la lectura, cuya formulación y formalización puede quedar expresada en un *Manifiesto sobre la promoción de la lectura en México*, en el que se exprese la voluntad, y no la obligación, de las distintas esferas de la sociedad a participar directa e indirectamente en torno a esta importante actividad que sin duda repercute en todos los ámbitos (económico, social, cultural y educativo) del desarrollo de nuestro país.

Por ello, parafraseando una de las máximas que dio sentido a la Revolución Mexicana, podemos afirmar que *la lectura es de quien la trabaja*, con lo que queremos decir que en el proceso de hacer de México un país de lectores, las políticas y estrategias públicas en torno a la lectura deben dimanar del Gobierno Federal como su fuente, pero fortalecerse y extenderse a través de las distintas instancias sociales, culturales y educativas de todo el país, entre ellas, por supuesto, las universidades; para que, como una sola fuerza, su impacto en la sociedad sea contundente y duradero.

HACIA UN MANIFIESTO SOBRE LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA

La promoción de la lectura en el contexto de la iniciativa “Educación para Todos”

La lectura constituye un elemento fundamental para la formación integral de los individuos y de las sociedades en su conjunto, al acercarse a las fuentes del conocimiento y las expresiones culturales, y formar una conciencia crítica que fortalezca la capacidad de decisión de las personas.

El aprovechamiento de esta herramienta comunicativa es una forma privilegiada que tiene el ser humano para allegarse información,

recreación, sabiduría y experiencia, lo cual contribuye, asimismo, a ubicarlo en su contexto particular y en el mundo y a vivir y convivir armónicamente.

En este sentido, el surgimiento y la consolidación de sociedades alfabetizadas ha sido fundamental para alcanzar valores humanos tan importantes como la libertad, la prosperidad y el desarrollo sostenible. Sin embargo, ante el surgimiento del llamado analfabetismo funcional, el esfuerzo sería incompleto si sólo se aspirara a que la población aprenda a leer y escribir, por ello es necesario, además de generar campañas permanentes y de amplios alcances, que se propicie el acercamiento de los ciudadanos a las fuentes de la información y el conocimiento a través de la lectura.

Por ello este Manifiesto convoca a las autoridades locales, nacionales y de las diferentes instituciones públicas y privadas en los ámbitos cultural y educativo, a apoyar y participar activa, coordinada y conjuntamente en la promoción de la lectura entre los distintos sectores sociales de la población.

La promoción de la lectura constituye una estrategia cultural y educativa básica para configurar la sociedad del conocimiento, al contribuir en la formación de individuos que hacen de esa competencia comunicativa, un hábito y, sobre todo, una forma de vida.

La UNESCO ha expresado a través de una serie de manifiestos sobre la biblioteca pública, la biblioteca escolar e Internet, su interés en que, con el apoyo de las autoridades locales, regionales y nacionales, se le garantice a los ciudadanos el acceso a la lectura y la información.

Se requiere entonces una política que englobe y coordine los esfuerzos de los gobiernos federal, estatal y municipal, así como los de la sociedad en su conjunto tendientes a lograr ese objetivo a nivel nacional, para después trasladarlo a nivel regional y mundial.

Programas de fomento de la lectura

La formulación de programas de alcance nacional para el fomento de la lectura corresponde a las autoridades federales con el apoyo de los gobiernos locales, y las instituciones públicas y privadas del ámbito cultural

Las prácticas sociales de lectura...

y educativo: las universidades, la industria editorial, las bibliotecas públicas y escolares, y las fundaciones culturales y de promoción del libro y la lectura, cuya experiencia en este campo resulta imprescindible.

Los objetivos de los programas nacionales de fomento de la lectura deben adaptarse a las necesidades específicas de cada una de las realidades económicas, sociales, educativas y culturales de las distintas regiones que componen el país.

Los mecanismos de financiamiento, la reglamentación y los aspectos relativos a la colaboración en el diseño de estrategias de difusión, seguimiento y evaluación de los programas nacionales de fomento de la lectura deben establecerse a través de un comité integrado por un representante de las distintas instancias que participan en la formulación, realización y seguimiento de los programas de fomento a la lectura.

En virtud de que las universidades, y las instituciones de educación superior en general, deben instaurar nuevas modalidades de colaboración entre los establecimientos de educación superior y los distintos sectores de la sociedad para que la educación superior y los programas de investigación contribuyan eficazmente al desarrollo local, regional y nacional, su papel debe ser trascendental en la formulación, puesta en marcha y evaluación de los programas nacionales de fomento de la lectura, y habría de constituirse en una instancia coordinadora e impulsora de las estrategias en este ámbito.

APLICACIÓN DEL MANIFIESTO

Se insta a las autoridades nacionales y locales, a las instituciones públicas y privadas del sector educativo y cultural, en todo el país, a que de manera conjunta y coordinada apliquen las recomendaciones expuestas en el presente Manifiesto.